

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de trienios	Antigüedad			Fecha a partir de la que corresponde			Premios de permanencia
		D.	M.	A.	D.	M.	A.	
D. José Bernardino Jiménez	4	1	7	1964	1	1	1967	2
D. José Bernardino Jiménez	5	1	7	1967	1	7	1967	—
D. José Jiménez García	3	1	2	1964	1	1	1967	2
D. José Jiménez García	4	1	2	1967	1	2	1967	—
D. José Perea de Fuentes	3	1	11	1966	1	1	1967	2
D. Máximo Berrendo Bermejo	4	1	11	1964	1	1	1967	2
D. Máximo Berrendo Bermejo	5	1	11	1967	1	11	1967	—
D. Angel Alonso González	4	1	5	1966	1	1	1967	2
D. Miguel Heredia Gomera	5	1	4	1966	1	1	1967	2
D. José Hernández Urquía	3	1	6	1964	1	1	1967	2
D. José Hernández Urquía	4	1	6	1967	1	6	1967	—
D. Carlos Martínez González	2	1	4	1964	1	1	1967	2
D. Carlos Martínez González	3	1	4	1967	1	4	1967	—
D. Ricardo Buenache Cavero	3	1	5	1966	1	1	1967	2
D. José Rey Rodríguez	1	1	7	1964	1	1	1967	2
D. José Rey Rodríguez	2	1	7	1967	1	7	1967	—
D. Fernando Ramirez Acosta	4	1	3	1965	1	3	1967	2
D. Juan Serra Juan	1	1	4	1966	1	1	1967	2
D. Juan Romero Cuevas	6	1	12	1966	1	1	1967	2
D. Felipe Blanco Maestro	3	1	5	1966	1	1	1967	2
D. Miguel Delrieu Mira	5	1	6	1965	1	1	1967	2
D. Hach Ahamed Had-du Bagda	9	14	2	1964	14	2	1967	2
D. Mohammed Aomar Hamed	7	15	11	1963	15	11	1966	2
D. Abdeseiam Mohammed Lanyeri	7	23	3	1963	23	3	1966	2
D. Hamed Rahaí Brahim	8	15	9	1964	15	9	1967	2
D. Said Mohammed Cad-dur	7	1	11	1963	1	11	1966	2
D. Abdel-lah Meki Hach	7	19	4	1964	19	4	1967	2
D. Hamido Fatmi Smarani	8	12	9	1964	12	9	1967	2
D. Aisa Mulud Belaid	5	20	1	1962	20	1	1965	2

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de marzo de 1968 por la que se acuerda el nombramiento de Oficiales de la Justicia Municipal con destino en los Juzgados que se indican y la baja definitiva en la relación de 9 de febrero último de los aspirantes que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956 y cuarto del 920/1967, de 20 de abril.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar Oficiales de la Justicia Municipal, con derecho al percibo de los haberes señalados en la legislación vigente y con destino en los Juzgados que se indican, a los aspirantes comprendidos en la relación de fecha 9 de febrero último que a continuación se detallan, los cuales deberán tomar posesión de sus cargos dentro del término establecido en dicho Decreto orgánico.

- D. Raimundo de Oro López: Callosa de Ensarriá (Alicante).
D. Francisco Jiménez Llana: Jarandilla (Cáceres).
D. César Abad Navarro: Mataró (Barcelona).
D. Alfredo Toledano Vilchez: Sestao (Vizcaya).
D. Miguel Heliodoro Maqueda García: Los Santos de Maimona (Badajoz).
D. José Ramírez Medina: Camas (Sevilla).
D. Eusebio Jesús Martín Montiel: Calamocha (Teruel).
D. José Belenguer Ponce: Daroca (Zaragoza).
D. Fernando Menéndez de Llano Rodríguez: Gozón (Oviedo).
D. José Jiménez Millán: Jimena de la Frontera (Cádiz).
D. Adolfo Pérez Matilla: Sorbas (Almería).
D. Antonio Panadero Mantegaza: Medina-Sidonia (Cádiz).
D. Antonio Bujalance Padillo: Belalcázar (Córdoba).
D.ª María Luisa Domínguez Merchán: Pina (Zaragoza).
D. Francisco Fernández Fernández: Vejer de la Frontera (Cádiz).
D. Manuel Sánchez Oasielles: Puigcerdá (Gerona).
D. Juan Manuel Lozano Castejón: La Puebla de Cazalla (Sevilla).
D. Antonio Conde Cubero: Sariñena (Huesca).
D. Jesús Alcántara Callejón: San Adrián de Besós (Barcelona).
D. Francisco Muñoz Rodríguez: Conil (Cádiz).
D. José Contreras Solís: Lepe (Huelva).

- D. Francisco de Asís Reiner Galante: Barbate de Franco (Cádiz).
D. Hipólito Galán Núñez: Santa Comba (La Coruña).
D. Vicente Sierra Noriega: Tamarite de Litera (Huesca).
D. José Barragán Truyo: Cartaya (Huelva).
D. Alejandro Senande Rama: Outes (La Coruña).
D. José Carlos Nodar Gutiérrez: Moaña (Pontevedra).
D.ª Purificación Elvira López Rodríguez: Benidorm (Alicante).
D. Evaristo Fernández Ledo: Rianjo (La Coruña).
D.ª Carmen Marcos Arenas: Illora (Granada).
D.ª Carmen Alonso Pindado: Alhaurin el Grande (Málaga).
D.ª María Dolores Hernanz Cano: Castelldefels (Barcelona).
D.ª Esther Rufina Sánchez Meana: Sitges (Barcelona).
D.ª Josefina Zalaña Gero: Crevillente (Alicante).
D.ª Carmen Benita del Mazo Moreno: Alhama de Murcia (Murcia).
D.ª Vicenta Fontelles y Cubells: Torrepacheco (Murcia).

2.º Acordar la baja definitiva en dicha relación de los aspirantes que se mencionan, por no haber tomado parte en el concurso anunciado el día 28 del pasado mes de febrero:

- Número 14. D.ª Dolores Vega de la Iglesia.
Número 27. D. Agustín García Palau.
Número 28. D. Emilio Porcar Lliberos.
Número 75. D.ª María Angela Juvera Iraizoz.
Número 88. D.ª Margarita González Bretó.
Número 110. D. Tomás Delgado Diaz.
Número 113. D. Leopoldo Lesquereux Herrero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que, en virtud de concurso de traslado, se destina a los Oficiales de la Justicia Municipal que se citan a los Juzgados que se indican.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 del mes en curso para la provisión de las vacantes de Oficiales de la Justicia Municipal a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha

tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Joaquín Pérez García	Vivero (Lugo)	La Coruña número 13.
D. Antonio Fernández Vargas	Porcuna (Jaén)	Puente del Arzobispo (Toledo).
D. César Orozco López	Huete (Cuenca)	Cuenca.
D. Esteban Enebral Ruano	León número 2	León número 1.
D. Antonio Fernández Cerrillos	Madrid número 23	Madrid número 13.
D. Ricardo Espí Sanchis	Manises (Valencia)	Palma de Mallorca número 3.
D. José María Marin Bidegain	Sar Sebastián número 2	Pasajes (Guipúzcoa).
D. Domingo Guillén Jiménez	Madrid número 30	Guadalajara.
D. Pedro Hernández Piqueras	Ayora (Valencia)	Elche (Alicante).
D. Luis Morena Esteban	Mollet del Vallés (Barcelona)	Barcelona número 16.
D. José María Carnota Aradas	Noya (La Coruña)	Arteljo (La Coruña).
D. Alfredo Ruiz Fernández	Villanueva de Córdoba (Córdoba)	Fernán Núñez (Córdoba).
D. Florentino Navarrete Rubio	Cazorla (Jaén)	Ubeda (Jaén).
D. Pedro Luceño Manzano	Pamplona número 2	Málaga número 2.
D. Manuel Olave Burillo	Medinaceli (Soria)	Soria.
D. Antonio Pardiñas López	Guitiriz (Lugo)	El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
D. Cristóbal Jiménez León	Santander número 1	Ramales (Santander).
D. Alfonso Mucientes Durán	Guía de Gran Canaria (Las Palmas)	Ingenio (Las Palmas).
D. Francisco Menéndez Alvarez	Infiesto (Oviedo)	Siero (Oviedo).
D. Pedro Felipe Lima	San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas)	Telde (Las Palmas).
D. Lourdes Casas Rodríguez	Excedente	Teo (La Coruña).
D. Manuel Arenal Saiz	Excedente	Camargo (Santander).
D. Pedro Galofre Segarra	Excedente	Badalona número 1.
D. Luis González Román	Guernica y Luno (Vizcaya)	Haro (Logroño).
D. María Cristina Arnao Ruiz	Arenas de San Pedro (Avila)	Torrelaguna (Madrid).
D. José Morillo Sánchez	Orgaz (Toledo)	Mora (Toledo).
D. Francisco Jiménez Ruiz	Montoro (Córdoba)	Escalona (Toledo).
D. Juan Pérez Lizana	Almuñécar (Granada)	Motril (Granada).
D. Félix Díaz Ríos	Campo de Criptana (Ciudad Real)	Sigüenza (Guadalajara).
D. Julián Ruiz García	Linares (Jaén)	Puertollano (Ciudad Real).
D. Manuel Montesdeoca Quevedo	Tarifa (Cádiz)	Aguimes (Las Palmas).
D. Antonio González Merino	Excedente	Lillo (Toledo).
D. José Romero Ferrer	Cullera (Valencia)	Chelva (Valencia).
D. Román Sánchez Vicente	Excedente	La Vecilla (León).
D. Antonio Borrero López	Garrovillas (Cáceres)	Guecho (Vizcaya).
D. Rafael Ramirez Martín	Albocacer (Castellón)	Tabernes de Valldigna (Valencia).
D. Jesús Herrero Hernández	Excedente	Cádiz número 1.
D. Miguel Martínez Soto	Excedente	Santa Lucía (Las Palmas).
D. Antonio Pesquero Sánchez	Excedente	Aguilar de la Frontera (Córdoba).
D. Teodoro de Pez Hernández	Excedente	Fregenal de la Sierra (Badajoz).
D. Feliciano Valladolid Ortega	Excedente	Almoradi (Alicante).
D. Abel Piedra Hernández	Excedente	Valverde de Hierro (Santa Cruz de Tenerife).
D. Andrés Luis Quesada Marñitos	Excedente	Madridejos (Toledo).

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro de los plazos que se señalan en los artículos 10 y 14 del mismo Decreto orgánico.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don José Francisco de Istúriz y García por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965 y 19 de enero de 1968, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José Francisco de Istúriz y García, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y desempeñado el cargo más de treinta.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2.º apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don José Francisco de Istúriz y García por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber cumplido treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, el secorrido de 171.000 pesetas, también anual, más dos pagas extraordinarias (36.000 pesetas), cantidades todas que le serán satis-

fechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaria.

Lo que digo a V. I para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de marzo de 1968 por la que se rectifica el primer apellido de «Remy» por el de «Saint-Remy» a don Eliseo Saint-Remy Pérez, funcionario del Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Eliseo Saint-Remy Pérez, funcionario del Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas (AOTHA272), con destino en la de Avilés (Oviedo), en solicitud de rectificación en la relación de personal del Cuerpo a que pertenece, títulos y demás documentos oficiales, del primer apellido con que en éstos venía figurando como funcionario del expresado Cuerpo, a cuyo efecto acompaña certificación literal, debidamente legalizada de inscripción de nacimiento, expedida por el Registro Civil de Avilés (Oviedo) en 2 de junio de 1967;

Resultando que en los títulos, así como en otros documentos y disposiciones a él concernientes, figura como primer apellido del citado funcionario el de «Remy»;